

Ordinatio. Martis 17 de Agosto de 1756.

En la M. W. y M. L. Ciudad de Murcia, y Sala de las
Cámaras de la Corte de ella, Martes diez y siete de Agosto
de mill setecientos cincuenta y seis. Los M. J. de
Venerables personas se juntaron a celebrar Cabildo ordi-
nario como lo acostumbra, a saber d. Juan Díaz
de Real Brup. delos R. Excmos. Intend. de Conosid. de
esta Capital y su Prov. A. por V. M. d. Juan Co. Rocamo-
ra, d. Juan Camillo, d. Luis Menchón, d. Ba-
chín de Toledo, d. Juan Co. Montijo, y d. Diego Pared
Revisor.

Asistiendo Joseph Abadía, Joseph Montecapudo, Lo-
renzo Alonso Molina, Mateo Lopez, Gregorio Ca-
rrascosa, Antonio Castillo, Nicolau Guis, Pascual
Expósito, y Antonio Tueno Jurado.

Notas. II.

Se leyeron las notas del Cab. ordin. anteced. =
La Ciudad quedó en su estado.

Prava de una buelta en el Río. Viose el informe, q. dan por evitado lo ven. d. Juan Co. Rocamora, y d. Juan Co. Montijo Res. del reconocimien-
to q. han practicado, sobre la buelta del Río q. preten-
de quitar a su corta d. Juan Co. Riquelme y Galeano,
contigua a su Haza en el pago de Ueneto, cuyo in-
forme executado en conformidad de lo resuelto por la
Ciudad, de su orden se inventa en este Cabildo, y el
del tenor siguiente.

Aquí el Informe.

Haviéndolo oído, teniendo presente el notorio, y cono-
cido veneficio q. se sigue al pp. con la mutacion de
dha buelta, y consiguiente rectitud q. tomarán las
aguas del Río por aquella parte, para el mal
pronto desagüe en tiempo de avenida; y q. así está
como todavia las demas q. hay a la parte de araso de
esta dha Ciudad, se deseen quitar por el mismo respecto,
y así está mandado por la Superioridad, y reiterado
alcaudor de el Ayuntamiento; Desde luego haz d.
prava a dho d. Juan Co. Riquelme, y concede licencia
p. q. quite dha buelta, vasa las reglas q. compen-
hende dho informe; Y Acordó, q. dho Cavallero